

Universidad Nacional de Asunción **FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py Telefax: 595 21 - 510-407 San Lorenzo -Paraguay

> Acta N° 18 (S.L./08/09/2025) Resolución CD Nº 240-00-2025

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN, POSGRADO Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO EL EXPEDIENTE D. FACSO Nº 1791, MEMORANDO DEU Nº 205/2025, POR EL CUAL SE REMITE PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, PARA SU ESTUDIO CORRESPONDIENTE"

VISTO: El expediente Nº 1791, Memorando DEU Nº 205/2025, por el cual se remite proyecto de Extensión Universitaria: Dictamen Nº 23: Proyecto Nº 20/2025, ¿Qué nos está pasando? Desafíos estructurales y resistencias desde las ciencias sociales. Simposio de Sociología como espacio de diálogo social y construcción colectiva de conocimiento. su respectivo dictamen para tratamiento en el Consejo Directivo.

CONSIDERANDO

La Resolución CD Nº 05-00-2021, "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CD Nº 08-00-2021, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE

240-01-2025.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos de Investigación Posgrado y Extensión Universitaria del Consejo Directivo de la FACSO el expediente D. FACSO Nº 1791, Memorando DEU Nº 205/2025, por el cual se remite proyecto de Extensión Universitaria, para su estudio correspondiente.

240-02-2025.-COMUNICAR y archivar-

Abg. ROLANDO D. AMARILLA

Secretario de la Facultad

ADA VERA ROJAS

Decana